



FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CENTRO

FOTOGRAFIA

Nº Fecha / / 20 Curso 20 /20

DATOS DEL ALUMNO/A

Nombre _____ Apellidos _____
Nació el día _____ de _____ de _____ en _____
Provincia de _____ Nacionalidad _____

DATOS FAMILIARES

Nombre y apellidos del padre/tutor _____
Fecha nacimiento / / Profesión Centro de trabajo _____
Nombre y apellidos de la madre/tutora _____
Fecha nacimiento / / Profesión Centro de trabajo _____
Nº de hijos: Varones Hembras Orden del solicitante _____
¿Tiene o tuvo hermanos en este Centro? ¿Es hijo/a de antiguo/a alumno/a? Padre Madre

DOMICILIO

Avda/Pza/C/ Nº Esc Piso Letra _____
Código Postal Población _____
Tfnos: Domicilio Trabajo padre Trabajo madre _____

ENFERMEDADES SUFRIDAS POR EL NIÑO

¿Cuáles? _____
Observaciones _____

SERVICIOS CONTRATADOS PARA EL ALUMNO/A Desayuno Comida Merienda Cena

Horario _____

ALIMENTACIÓN (Para niños lactantes)

Marca de leche _____
Horario de las tomas Cantidad por toma _____

OBSERVACIONES PARTICULARES SOBRE LA ALIMENTACIÓN

Domiciliación de recibos por Banco

Banco/Caja Agencia nº _____
C/ Localidad _____
Código entidad | | | | | Código agencia | | | | | DC | | | | Cuenta | | | | | | | | | | | | | | | |

NORMAS DEL CENTRO

1. NORMAS DE FUNCIONAMIENTO

1. En el momento de la matrícula se traerá: certificado médico, fotocopia de la cartilla de vacunación, 4 fotografías del niño y fotocopia del DNI de los padres.

En el caso de que no sean los propios padres los que recojan al niño, deberán traer también la fotocopia del DNI de las personas autorizadas para ello.

En casos de urgencia puntual, también admitiremos autorización escrita por los padres, con el nombre y DNI de la persona autorizada.

2. En caso de enfermedad, viaje o cualquier otra circunstancia por la cual el niño vaya a faltar, deberá ser comunicado al Centro.

3. Los niños deben traer al Centro ropa cómoda evitando en lo posible botones, cierres o tirantes superfluos: se deberán descartar los modelos tipo buzo o petos.

4. Durante la estancia en el Centro Infantil, es obligatorio el uso del Uniforme completo, que consta de:

- Invierno: Chándal, camiseta m.larga blanca LAZARO - Baby
- Verano: Bermudas y camiseta m.corta blanca LAZARO
- Para Natación: Albornoz LAZARO

5. Todas las prendas deberán ir marcadas con el nombre y apellidos del niño. No nos haremos responsables de las prendas sin marcar.

6. Cada niño deberá traer en la mochila una muda interior y otra exterior. En el caso de los bebés, además deberán traer pañales, toallitas, crema balsámica y suero fisiológico así como un biberón de agua y otro de leche.

7. Los niños no deberán asistir al Centro con:

- Horquillas - Objetos de valor como pulseras, cadenas, medallas, etc. - Juguetes - Frutos Secos
- Golosinas o caramelos (salvo en cumpleaños o fiestas)

8. Está permitido aparcar los cochecitos de los niños en el porche del Centro, pero no nos hacemos responsables de posibles robos, por lo que recomendamos ponerles una cadena con candado.

9. Como medida de higiene, está prohibido el paso de los cochecitos de los niños dentro de las instalaciones.

10. Los padres tienen derecho a:

- Recibir toda la información que precisen de sus hijos (sus avances, logros, dificultades...) y recibir las orientaciones para reforzar o ayudar al niño a progresar.

- Mantener intercambios de opiniones con el centro para mejorar la educación de sus hijos.

- Comentar todas las peculiaridades de la crianza de sus hijos que consideren necesarias. La Escuela es una continuación del hogar.

6.2. REGIMEN SANITARIO

Para la admisión son requisitos necesarios no padecer ninguna enfermedad infecto-contagiosa y que haya seguido el programa de vacunación. El personal del Centro no posee enfermedad infecto-contagiosa en el momento de iniciarse el curso, pasando trimestralmente revisiones médicas.

Un niño enfermo o con fiebre de 38 °C no puede asistir al Centro. En el caso de que enfermara en el mismo, se avisaría para que fuera recogido con la mayor brevedad posible.

En caso de accidente del niño, se procederá con la máxima urgencia. El Centro tiene contratado un seguro de accidentes.

Como los niños vienen al Centro a convivir con otros niños, es imprescindible que el aseo en casa se haga a diario y de una forma minuciosa de pies a cabeza.

Es muy importante el rasurado de uñas de forma frecuente, procurando limar los picos de las mismas.

Cuando el alumno necesite que se le administre un medicamento, es necesario especificar tanto en la agenda como en la caja del mismo: nombre, hora de la toma, dosis y aula del niño.

Si su hijo es alérgico a algún medicamento, se debe hacer constar por escrito.

6.3. REGIMEN ALIMENTICIO

El Centro de Educación Infantil LázarO, no se limita a dar de comer a sus alumnos sino que nuestra pretensión es "enseñarlos a comer".

Los desayunos se suministrarán sólo hasta las 08.45 h. Desde esa hora, y en casos excepcionales, se podrá suministrar un yoghurt o un zumo de frutas. El almuerzo será de 12.00 a 13.00 h, la merienda de 16.00 a 17.00 h.

Se deben comunicar por escrito en la agenda escolar y en Dirección:

- La dieta alimenticia de los bebés y las horas de toma. -Las alergias a alimentos que pueda tener el niño.
- Cualquier cambio en la dieta del niño.

Los productos que se indiquen en la dieta los suministrará el Centro, salvo en el caso de las dietas especiales, que se estudiarían en cada caso.

Si lo solicitan, se administrará dieta astringente o laxante.

Diariamente se dará una información detallada de los alimentos consumidos por su hijo, así como el aprovechamiento de sus comidas.

6.4. REGIMEN ECONÓMICO

1. El Centro permanecerá abierto todo el año, de lunes a viernes y de 07,00-19,00 horas, excepto agosto, que será de 7,00-18,00 horas.

Es obligatorio el abono de once mensualidades al año. El alumno@ podrá optar por elegir entre disfrutar un mes de vacaciones completo o dos quincenas separadas.

2. Cualquier notificación en el horario de los servicios contratados, así como la baja definitiva de un alumno@, deberá ser notificado en Secretaría quince días antes del mes en que se vaya a realizar dicho cambio.

3. Formas de pago: - Domiciliación bancaria, - En metálico, - Con talón nominativo. El importe total de las mensualidades se abonará por meses, entre los días 1 y 5 de cada mes. En caso de devolución, los gastos de la misma correrán siempre a cargo del Cliente. El ingreso de la cuota impagada junto con los gastos de devolución se abonará en efectivo en la Secretaría del Centro. El impago de dos mensualidades en un periodo de doce, supondrá la rescisión del vínculo contractual entre ambas partes, procediendo el Centro a la anulación de la plaza y no teniendo derecho el cliente a la devolución de ninguno de los conceptos pagados hasta la fecha (matrícula, material, etc...)

4. Si un niño@ se da de baja después de haber abonado la Reserva de Plaza, no se recuperará dicho importe. Si el alumno@ se incorpora al Centro, la Reserva de Plaza se descontará del pago de la matrícula (siendo ambas del mismo importe), la cual incluye: -Seguro Escolar, -Asistencia médica, -Asistencia Psicopedagógica. El importe de la matrícula se abonará cada curso escolar.

5. Si un niño@ no se incorpora al Centro a principio de curso, tendrá que abonar mensualmente la cantidad mínima, según tarifa de precios, hasta su incorporación, más los extras de Material Escolar (que se abonan en Septiembre).

6. El primer hermano tendrá derecho a un descuento de 20 € mensuales en la tarifa contratada. El descuento será de 30 € en el segundo hermano.

Firma padre/madre _____

DNI _____

Madrid, ade.....de.....

AUTORIZO en caso de emergencia médica a la Dirección del Centro de E.I. LázarO a actuar de la manera que considere mas adecuada según su propia iniciativa.

Sello del Centro.

Firmado

Madrid, ade.....de.....